

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
AQUACOBRE CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 1 DE OCTUBRE DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, al 1 día del mes de Octubre de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. General Rumiñahui Lote 3 y Jaime Roldós en la de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 15h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: Samira Paola Páez Yépez, Páez Nicolalde Patricio Iván y Perugachi Alemán Gabriel Gonzalo, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

<b>Nombre del Socio</b>	<b>Capital Suscrito US\$</b>	<b>Nº Participaciones</b>	<b>Nº Votos</b>
Páez Yépez Samira Paola	150.00	150.00	150.00
Páez Nicolalde Patricio Iván	626.00	626.00	626.00
Perugachi Alemán Gabriel Gonzalo	24.00	24.00	24.00
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>800.00</b>	<b>800.00</b>

Estando presente la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del Sr. Patricio Iván Páez Nicolalde; actúa como Secretario el Sr. Gonzalo Gabriel Perugachi Alemán. El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de la declaración sustitutiva del F 101 de Impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2018
3. Conocimiento y Aprobación del informe de Auditoría correspondiente al año 2018
4. Distribución de Beneficios Sociales.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.-** La señora Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

**Segundo Punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación de la declaración del F 101 de Impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2018.-** La señora gerente informa que se realizó la declaración sustitutiva del impuesto a la renta sin ninguna observación.

**Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del informe de Auditoría correspondiente al año 2018.-** La señora Gerente presenta el informe de auditoría el cual presentado por la Auditora Katty Moncayo con Registro No.363, le cual presenta la siguiente opinión... “En mi opinión, excepto por el efecto, si los hubiere, de lo comentado en el párrafo 3, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **AQUACOBRE CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES.”

**Cuarto Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.-** La señora Gerente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018, se produjo utilidad de \$ 43.330,47 (cuarenta y tres mil trescientos treinta dólares de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 47/100) por lo que sugiere se proceda con la repartición de los beneficios sociales, pago de impuestos y que la diferencia se mantenga en la cuenta Resultados Acumulados.

Sin tener otro punto a tratarse, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.

Para constancia de lo indicado a continuación las firmas de todos los socios.



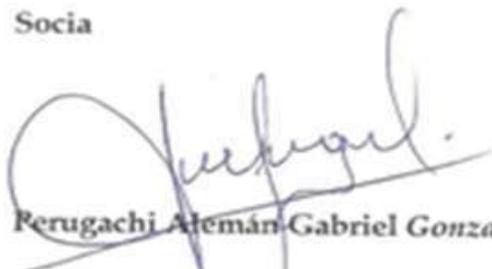
**Páez Yépez Samira Paola**

**Socia**



**Páez Niccolalde Patricio Iván**

**Presidente - Socio**



**Perugachi Alemán Gabriel Gonzalo**

**Secretario- Socio**